

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 051 150**

21 Número de solicitud: U 200103004

51 Int. Cl.⁷: A63F 9/04

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **16.10.2001**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.07.2002**

71 Solicitante/s: **Pool Angel Tomás, S.L.**
C/ Severo Ochoa, s/n
30100 Espinardo, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Tomás Martín, Angel**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Volteador giratorio de dados para juegos diversos.**

ES 1 051 150 U

DESCRIPCION

Volteador giratorio de dados para juegos diversos.

La presente invención, se refiere a un novedoso sistema de volteo de dados para los diferentes juegos, en los que se precisa utilizar valores numéricos, aleatorios o símbolos diversos, para el desarrollo del mismo.

Son conocidos y múltiples los juegos que requieren del uso de valores numéricos aleatorios obtenidos mediante el uso de un dado. Mediante el resultado de su movimiento y en base a la puntuación mostrada por el dado, los participantes desarrollan el juego avanzando en función de la puntuación conseguida. Se conocen igualmente, juegos en los que ni siquiera es necesario contar con un tablero, donde se reflejen los movimientos, sino que mediante el uso de uno o varios dados, podemos constituir un juego, simplemente con el objetivo de conseguir numeraciones determinadas.

En la actualidad son numerosos los distintos juegos en los que resulta necesario utilizar valores numéricos o de símbolos por medio de un dado, para ello y mediante el método más popular utilizado que es el del volteo manual del dado, lanzándolo sobre una superficie plana. También se utilizan otros sistemas de volteo del dado como el caso, por medio de un cubilete, para que una vez agitado verter igualmente sobre la superficie y obtener un resultado.

En un intento de mecanizar el sistema se conocen métodos más sofisticados de volteo de dados, que en general, consisten en una pletina dotada de abombamiento, que actúa como resorte, al presionar sobre ella, una vez "retirada" la presión ejercida sobre ella, el abombamiento vuelve a su posición original, impulsando así el dado, que provoca el volteo del mismo, cambiando así su posición y por en consecuencia su valor o símbolo.

Mediante la presente e innovadora invención del sistema mecánico de volteo del dado, que consigue voltear el dado dentro de un contenedor obteniendo el objetivo deseado, e impide a su vez, el posible el extravío o caída irregular, que supondría una dudosa interpretación o lectura del valor.

Los sistemas hasta ahora conocidos presentan cierta complejidad en su accionamiento, ya que el mecanismo usado contiene un resorte metálico que en la mayoría de los casos tiene inconvenientes para un uso fácil, debido a la dureza del material elástico usado, incluso en la mayoría de las ocasiones y con el paso del tiempo terminan por trocearse, o incluso se agarrotan, hasta el extremo de llegar a quedar inutilizado el mecanismo en sí. Ni que decir tiene, llegado el caso, del peligro que supone para un niño de la utilización de pletinas metálicas como resortes en estos juegos, por el riesgo que conlleva de posibles cortes.

A continuación se describe una realización ilustrativa y en ningún sentido limitativa del objeto de este invento, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los que:

La fig. 1 muestra una vista en perspectiva del despiece del volteador giratorio de dados y posi-

cionado sobre un tablero de juego seccionado.

La fig. 2 muestra una vista en perspectiva del conjunto volteador giratorio de dados, con indicación de detalle.

5 Observando las figuras del volteador giratorio de dados en cuestión, objeto de la presente invención, resulta fácil explicar que se compone básicamente de un cuerpo central (1) que conforma las paredes laterales del contenedor del dado (5), adquiere generalmente forma cónica, dotada con superficie de apoyo en el tablero a encastrar a través de un ribete (10) que incorpora en su borde superior, obligando al conjunto del cuerpo central flotar a una altura fija, permitiendo el giro del mismo. Para impedir que el conjunto del cuerpo pueda ser extraído accidentalmente de la superficie de apoyo, dispone de un anillo de cierre (4).

10 También en la zona superior incorpora una tapa del tipo de material transparente (2) que cumple tres funciones básicas, una el impedir que el dado se salga del contenedor durante el desarrollo del volteo y como consecuencia su posible extravío; otra la de permitir, a través de su transparencia hacer un seguimiento visualizando el resultado obtenido del movimiento del dado, y la tercera la de superficie hacer de arrastre, puesto que equipada con una superficie antideslizante (8), que permite el giro solidario del cuerpo central (1) y de su propia tapa (2).

15 Constituye como elemento resorte para generar la acción del volteo dispone de una base elástica (3) fijada mediante uno de sus extremos (9) a la superficie fija de apoyo, quedando flotante con posibilidad de cimbreo el extremo opuesto, equipada con chaveta (7), que entra en contacto con la leva (6), cuando el giro del cuerpo central.

20 Sobre la superficie plana (11) de la base elástica (3) descansa el dado (5), y a través de ella se transmite la vibración que hace que el dado voltee aleatoriamente.

25 En base a la descripción de las piezas enumeradas, su funcionamiento se inicia, por medio de una ligera presión del dedo del jugador sobre la superficie rugosa (8) de la tapa transparente (2), haciendo girar en el sentido predefinido el conjunto del cuerpo central (1) girando igualmente la leva de su borde inferior (6) hasta que entra en contacto con la chaveta (7) de la base elástica (3), haciéndola presionar progresivamente hasta agotar el recorrido de la leva (6), produciéndose al finalizar el recorrido la liberación de la presión, volviendo el cuerpo (3) a su estado inicial de relajación, efectuándose en esta fase un cimbreo de la base en la que posa el dado, que transmite a su vez al dado, provocando su movimiento de volteo y como consecuencia el cambio de valor en la numeración o símbolo a mostrar.

30 Desde el punto de vista de interés industrial-comercial, es extenso ya que, éste volteador de dados, tiene aplicación en todo el sector de la juguetería y en especial en aquellos juegos en los que resulte necesario el uso de dados, y dados las cualidades de sencillez de su manejo e inofensivo de su uso por niños, hace de este novedoso sistema una herramienta de diversión adecuada para cualquier edad.

Para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras an-

tes mencionadas, en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Volteador giratorio de dados para juegos diversos del tipo que montado en un bas-
tidor, efectúa un giro, **caracterizado** esencial-
mente por estar conformado por un cuerpo central
(1) flotante, dotado su borde inferior con una leva
(6) y su borde superior de un ribete (10) de apoyo
a la superficie y equipado de un anillo de cierre
(4) y tapa del tipo transparente (2) de superficie
de arrastre, con giro solidario del cuerpo central
en sentido predeterminado. En la zona inferior
dispone de base elástica (3), fijada mediante uno
de sus extremos (9) en la superficie fija, quedando
flotante el extremo opuesto, con superficie plana

(11) y posibilidad de cimbreo, donde descansa el
dado (5) y equipada con chaveta (7) dispuesta
para entrar en contacto con la leva (6), y vibrar
por la rotación de la caja giratoria, balanceando
el dado.

2. Volteador giratorio de dados para juegos
diversos, según reivindicación 1^a, **caracterizada**
porque o la chaveta (7) o la leva (6) adopta en la
zona de contacto entre ambas una configuración
en creciente o medio similar que facilite el salto.

3. El volteador giratorio de dados para jue-
gos diversos, según reivindicación 1^a y 2^a, **ca-**
caracterizado porque la tapa transparente (2) de
superficie de arrastre puede incorporar superficie
antideslizante.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

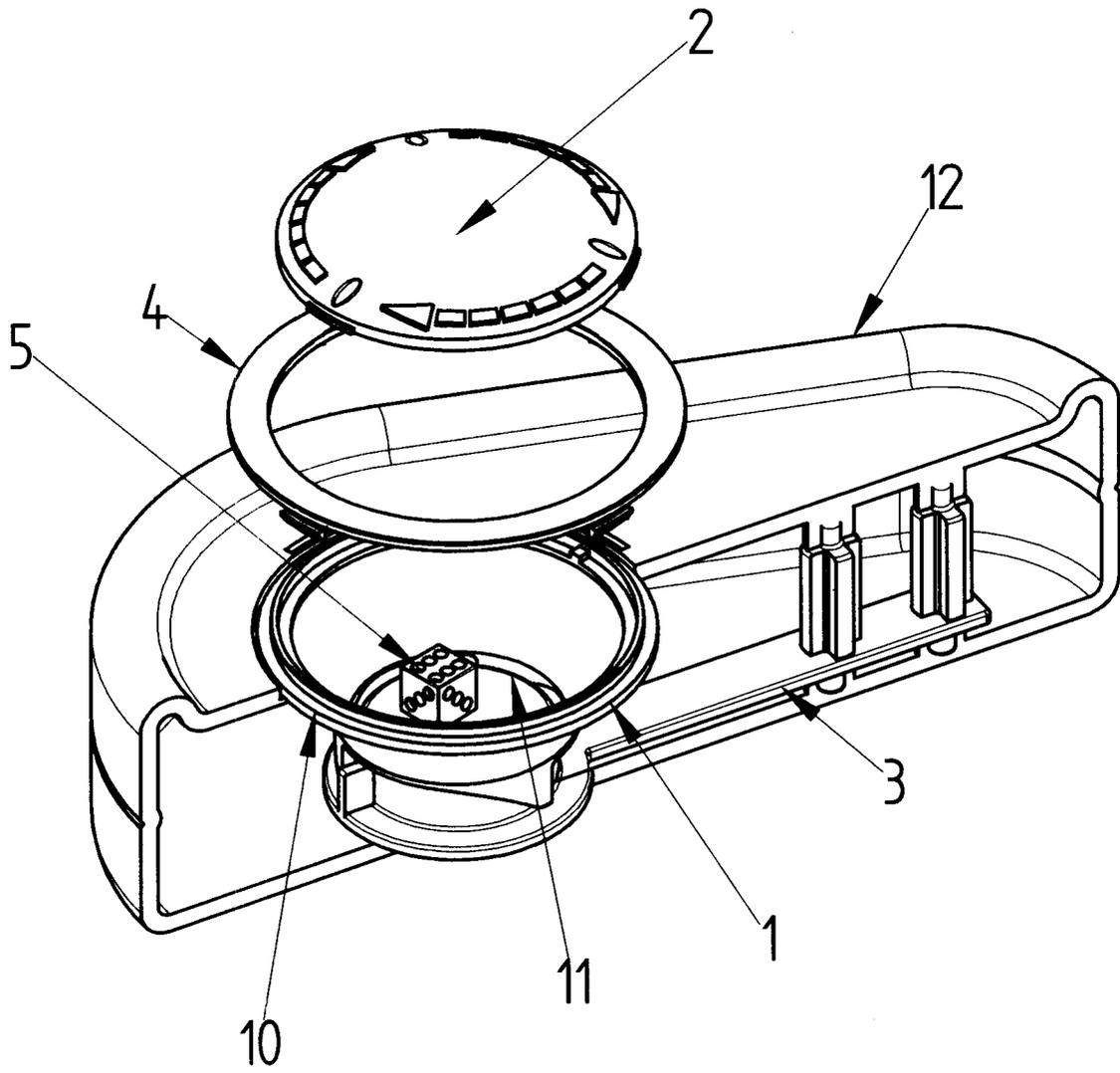


fig. 1

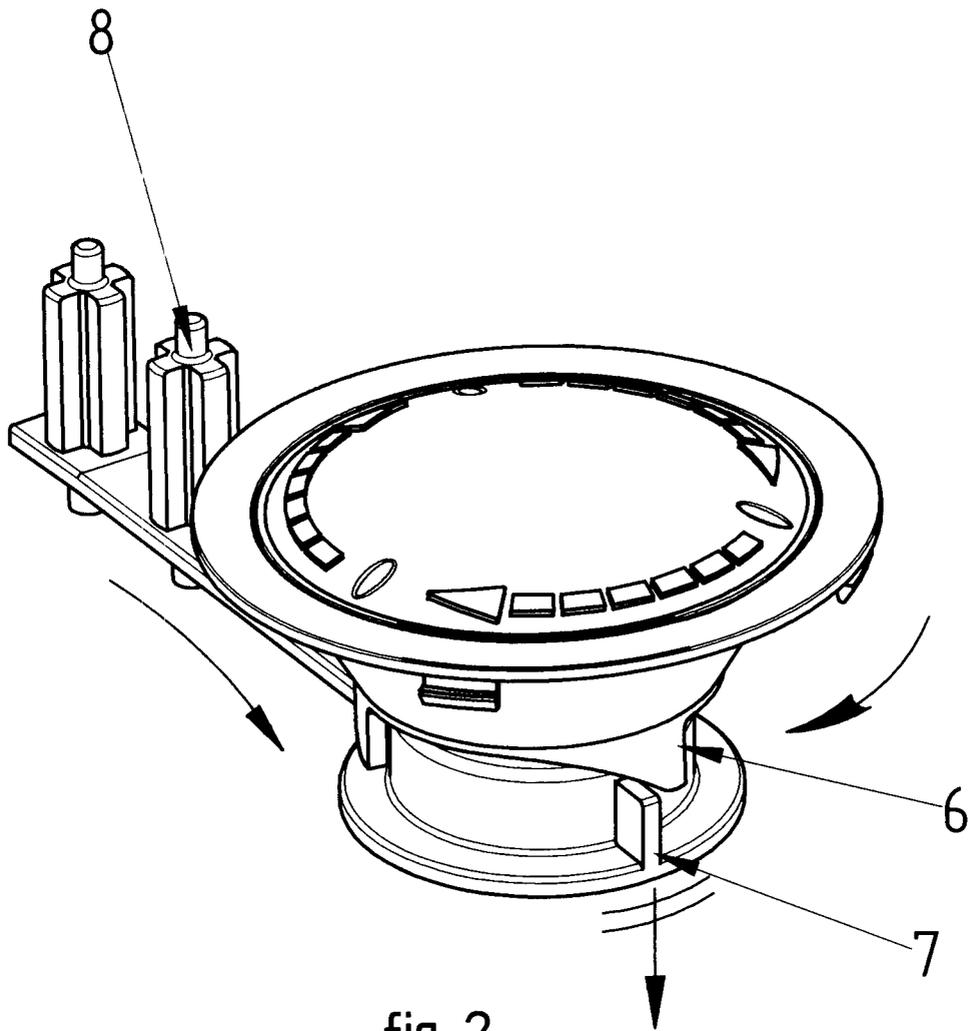


fig. 2